

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 14 días del mes de mayo del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de GFD-3 ad honorem para la asignatura RESIDENCIA del Área Psicopedagógica, Orientación: Operativo Laboral del Departamento de Psicopedagogía, aprobado por Resolución de Decana del CURZA N° 413/25. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Lic. Daniela Sánchez
- Por el Claustro de docentes: Prof. Marina La Vecchia
- Por el Claustro estudiantil: Estudiante Natalia Perez
- Por el Claustro de Graduados: Lic. Rocio Perez

Preside la Comisión la Profesora: Marina La Vecchia

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. COSTANZO, MARIA CECILIA DNI N° 17.989.697
2. GUENOMIL MUÑIZ, LUCIANA EILIN DNI N° 40.706.971

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTES**
Siendo las 16,30 horas del día 14 de mayo de 2025, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

1. Primer aspirante: COSTANZO, MARIA CECILIA DNI N° 17.989.697

ANTECEDENTES:

Títulos:

De grado: Lic. en Psicopedagogía – 2006- CURZA-UNCo

Estudios de posgrado:-----

Cursos realizados:

Registra certificación de 6 (seis) cursos de posgrado, 2 (dos) de ellos en el marco del Doctorado en Psicología de la Univ. Nac. De Tucumán (2024), 1 (uno) de ‘Actualización en Psicoanálisis’ realizado en la Asociación psicoanalítica de la Ciudad de Buenos Aires (APCIBA): 2023-2024 y 3 (tres) en el CURZA –UNCo

Registra constancia de cursado de 8 (ocho) seminarios de posgrado pertenecientes al plan de estudios de la Maestría en Psicoanálisis (cohorte 2011-2012) – UNMP

Antecedentes:

Docentes:

En el CURZA-UNCo

Graduado en Formación ad-honorem (GFD-3 a/h) desde 04/2023- 02/2024 - Cátedra Residencia-Área Psicopedagógica, Orientación Operativo Laboral. Lic. y Prof. en Psicopedagogía

Ayudante de primera interina desde el 03/2011 hasta el 07/2011 en el Profesorado de Lengua y Comunicación escrita

Ayudante de Primera Ad- Honorem desde 02/2012-01/2013- Cátedra Psicoanálisis. Área Psicológica, orientación Fundamentos psicológicos de la constitución del sujeto.

En otras instituciones

Coordinadora suplente de la Tecnicatura Superior en Gastronomía – IFDC de Viedma 03/2008 - 12/2011

Docente de la carrera Tecnicatura Superior acompañante terapéutico- Instituto Séneca, Viedma-2007

Docente de Nivel Medio- Instituto Modelo Viedma. 2007-2009

Investigación:

2022-2026 Integrante colaborador. PI 04/V121. “Adolescencia en los bordes [...]”. CURZA/UNCo. Directora: Lic. Marina La Vecchia

Extensión:

01/03/2002-31-08-2003: Integrante del proyecto de extensión: Niños con lugar- CURZA-UNCo
Ha realizado actividades de extensión en la SENAF (Rio Negro) y en 1 (una) escuela secundaria de la comarca

Publicaciones:

Coautora de 2 (dos) artículos en la Revista “El Hormiguero” (2021).

Coautora del capítulo de libro ed. Letra Viva (2023)

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

Ha realizado más de 20 (veinte) cursos de formación vinculados con la clínica psicoanalítica

Ha presentado ponencias en carácter de autora en varios eventos nacionales vinculados con el psicoanálisis

Ha sido asesora en la Legislatura De Río Negro 12/2007 - 02/2008; 12/2011 - 08/2014. Allí colaboró con la modificación de la Ley Provincial Educación, en la ESRN, en el armado de la Ley de TEA y modificación de la Ley de adopción y La Ley de familias solidarias.

Se ha desempeñado como asistente administrativo en el Senado de la Nación. 02/1999 - 09/2000 donde respondía demandas relacionadas en educación, salud y Cultura.

Ha realizado trabajos de territorio en Viedma en Juntas vecinales con madres, niños/as en situación de vulnerabilidad. Ha integrado el Consejo Asesor del Dpto de Psicopedagogía.

Ha dictado capacitaciones en formación Ciudadana y Política, charlas sobre violencia simbólica y Grooming. Actualmente Presidenta del Grupo Psicoanalítico El (øtro) Sur

Propuesta de Trabajo Práctico

El TP presentado por la postulante tiene una organización y una secuencia didáctica clara. La fundamentación teórica se articula con el objetivo del tramo final de la carrera: “integrar lo aprendido para definir una orientación profesional”, y se apoya en conceptos relevantes de la formación psicopedagógica tales como: como posición ética, encuadre, inter-visión, deseo profesional, y lógica del no-todo (referencias al psicoanálisis y a Freud).

Se destaca el abordaje desde la singularidad del estudiante y la complejidad del campo.

El trabajo se desarrollará a partir de un recurso audiovisual actual (serie Adolescencia), lo cual resulta pertinente y motivador para los y las estudiantes. La metodología contempla instancias de trabajo individual (escrito), colectivo (puesta en común), y de evaluación formativa (plenario final) articulándose con el desarrollo del programa. La consigna de producción escrita es amplia.

El jurado valora la singularidad de la propuesta en función del recorrido formativo del estudiante y la promoción de la articulación entre teoría y práctica, estimulando la producción reflexiva y situada.

ENTREVISTA:

Al ser consultada sobre la motivación para presentarse en este concurso la postulante hace referencia a la importancia que adquiere la cátedra para el tramo de formación de los estudiantes y enfatiza la necesidad de ofrecer un enfoque personalizado. En este punto, la postulante destaca la flexibilidad del programa para adaptarse a los intereses y necesidades individuales de los ‘residentes’, abordando diversas áreas como salud mental, la educación, los protocolos jurídicos, etc. La postulante enfatiza la dinámica de la cátedra, la necesidad de constante actualización bibliográfica y la apertura a nuevos espacios de investigación, lo que permite a los estudiantes desarrollar sus propias improntas en diferentes instituciones y áreas de trabajo.

En relación a sus aportes resalta el lugar de ‘puente’ que un graduado puede tener en materias como ésta (objeto del concurso) y advierte la importancia de acompañar a los estudiantes en este trayecto en vistas a la necesaria autonomía en la formación profesional.

La postulante destaca la relevancia que adquiere la escritura en este trayecto formativo y plantea la necesidad de encontrar estrategias para motivar la lectura y la escritura original en el ámbito universitario.

2. Segunda aspirante: GUENOMIL MUÑIZ, LUCIANA EILIN DNI N° 40.706.971

ANTECEDENTES:

Títulos:

De grado: Profesora en Psicopedagogía (03- 2023) - Centro Universitario Regional Zona Atlántica - Universidad Nacional Del Comahue -

Licenciada en Psicopedagogía (05- 2024) Centro Universitario Regional Zona Atlántica - Universidad Nacional Del Comahue -

Estudios de posgrado:-----

Cursos realizados:

-Diplomatura en "Abordaje interdisciplinario de las problemáticas infantiles y adolescentes actuales desde una perspectiva de derechos". Instituto Universitario Nacional De Derechos Humanos Madres De Plaza De Mayo (IUNMA) Año: 2023

-Desde el 2016 al 2021 participó como asistente en 9 (nueve) eventos (nacionales y locales) vinculados con las problemáticas de la infancia, la adolescencia y el aprendizaje.

Antecedentes Docentes:

En el CURZA: -Ayudante alumno ad-honorem (AYS-3) Res. 361/20 Cátedra Política y Legislación Argentina – Lic. y Prof. en Psicopedagogía (2020-2022)

En otras instituciones: Se desempeña como profesora a cargo de materias del campo psi en la Tecnicatura de Adolescencia y Familia (Instituto SENECA)

Investigación: 2022-2026 Integrante colaborador. PI 04/V121. "Adolescencia en los bordes [...]". CURZA/UNCo. Directora: Lic. Marina La Vecchia

Publicaciones:----

Libros:-----

Artículos en revistas con referato: -----

Artículos en revistas sin referato: -----

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: -----

Propuesta de Trabajo Práctico

El trabajo práctico se presenta organizado. Se diseña en tres momentos pedagógicos mostrando una secuencialidad clara y coherente. Se advierte una visión crítica del rol psicopedagógico, claramente anclada en la ética profesional, el posicionamiento subjetivo, y el trabajo institucional. Al mismo tiempo integra marcos normativos (Ley 4360 de ejercicio profesional) y textos de autores clave, lo cual refuerza la densidad teórica del enfoque.

Como recurso incluye un anexo relevante (el Documento Público del Hormiguero), que contextualiza la propuesta en una situación real y compleja del territorio, lo cual fortalece el enfoque situado.

En relación a la metodología se plantea un abordaje en clave de taller, con momentos dialógicos y de reflexión conjunta, lo que propicia una experiencia formativa activa y participativa. La lectura colectiva y la posterior escritura en Padlet promueven tanto la construcción colectiva del saber como el ejercicio de la palabra escrita individual. La propuesta está articulada con los objetivos de la cátedra de Residencia y con las demandas éticas de la formación en Psicopedagogía.

ENTREVISTA:

La postulante expresa su motivación para unirse al equipo, destacando su experiencia previa como ayudante alumna y su deseo de acompañar a los estudiantes avanzados en su proceso de formación y práctica profesional. También expresa su interés por la docencia y la formación continua en el campo de las prácticas vinculadas al campo profesional del psicopedagogo.

La postulante subraya la importancia del enfoque ético y cuidadoso al acercarse a las instituciones durante las prácticas de residencia y enfatiza la necesidad de mantener una posición de escucha y acompañamiento, así como la colaboración interdisciplinaria en el trabajo institucional.

La postulante resalta la importancia de construir nuevos espacios de trabajo y sostener el debate sobre los posicionamientos profesionales, así como la relevancia que esta cátedra tiene en la carrera dado que permite ir advirtiendo las necesidades laborales actuales y pensarlas en línea con la formación académica, generando áreas de vacancia.

Siendo las 9,00 horas del día 21 de mayo, tras analizar los antecedentes, realizada la entrevista y evaluada la exposición de las postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de GFD -3 ad-honorem para la asignatura RESIDENCIA del Área Psicopedagógica, Orientación: Operativo Laboral del Departamento de Psicopedagogía, aprobado por Resolución de Decana del CURZA N° 413/25, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. COSTANZO, MARIA CECILIA DNI N° 17.989.697
2. GUENOMIL MUÑIZ, LUCIANA EILIN DNI N° 40.706.971

FUNDAMENTACIÓN

Luego de haber evaluado los antecedentes y entrevista de las postulantes, este jurado considera que si bien ambas reúnen las condiciones para acceder al cargo, establece ese orden de mérito dados los antecedentes y trayectoria en la materia de la postulante merituada en primer lugar.

Asimismo, el jurado solicita se considere la posibilidad de designar también a la lic. Guenumil como GFD-3 ad honorem, dados los aportes que la misma puede realizar a la cátedra y sobre todo en el acompañamiento a las y los estudiantes que se encuentran cursando el último año de su formación universitaria.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.

Lic. Daniela Sánchez
Dtora. Dpto. Psp
CURZAS-UNCo

Lic. Rocio Perez
Rep. Claustro Graduado
CURZAS-UNCo

Est. Natalia Perez
Rep. Claustro Estudiantil
CURZAS-UNCo

Lic. Marina La Vecchoa
PAD-1 Residencia
CURZAS-UNCo